

18/02/2025 21:04:13 PM

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Evite un mal uso de sus datos personales contenidos en este acuse, resguardándolo en un lugar seguro.

Fundamento Legal:

Le informamos que su solicitud de Acceso a la Información Pública ha sido recibida exitosamente y, será tramitada conforme a los procedimientos y plazos establecidos en el Título Séptimo "Procedimiento de Acceso a la Información Pública" de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

De conformidad con lo señalado en el artículo 125 este Sujeto Obligado le otorgará respuesta dentro de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la presentación. De manera excepcional el plazo anteriormente descrito puede ampliarse hasta por diez días hábiles más, siempre que existan razones debidamente fundadas y motivadas; previa aprobación del Comité de Transparencia del sujeto obligado.

Las solicitudes recibidas después de horas hábiles y aquellas recibidas en días inhábiles, se tendrán por recibidas al día siguiente hábil.

Detalle de la solicitud:

Folio:	020058825000058
Fecha de presentación:	19/02/2025
Nombre del solicitante:	SOLICITANTE
Nombre del representante:	
Sujeto Obligado	Ayuntamiento de Playas de Rosarito
Tipo de solicitud:	Información pública
Modalidad de entrega de la información:	Electrónico a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la PNT
Motivo por el que solicita exención:	
Lengua indígena:	

Descripción de la solicitud:

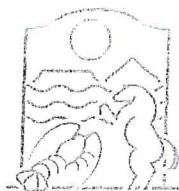
1. Informar si la persona moral Rosarito Siglo XXI, S.A.P.I. de C.V., como titular del título de concesión de Zona Federal Marítimo Terrestre con folio DGZF-165/2010, se encuentra al corriente de sus pagos de derechos anuales.

2. Informar si la persona moral Rosarito Siglo XXI, S.A.P.I. de C.V., como titular del título de concesión de Zona Federal Marítimo Terrestre con folio DGZF-165/2010, realizó el pago anual 2025 por los derechos del título de concesión con folio DGZF-165/2010.

Datos adicionales para localizar la información:

Fechas a considerar, plazos y posibles notificaciones:

En caso de no ser competente:	03 días hábiles	24/02/2025
En caso de que se advierta que la solicitud corresponde a un derecho distinto:	03 días hábiles	24/02/2025
En caso de que se requiera más información:	05 días hábiles	26/02/2025



Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento

"2025, año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso"

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NÚMERO DE OFICIO: PL-NA-079-10mo-2025
ASUNTO: El que se indica

Playas de Rosarito, B.C., 20 de febrero del 2025

02081m
0160
RECIBIDO
21 FEB 2025

RECAUDACIÓN DE RENTAS

LIC. TATTIANA ANGELINA LERMA RAMIREZ

RECAUDADORA DE RENTAS MUNICIPAL

H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

PRESENTE. –

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en relación con la **solicitud de información de Plataforma Nacional de Transparencia** no. **020058825000058** recibida el 19 de febrero del año en curso y con fundamento en los artículos 8, 9, 10, 14, 15 fracción IV, art. 55, 56 fracciones II, IV, V, 113, 124 y 160 fracciones I, II, III, IV, V, VII, VIII, XI, XII y Segundo Transitorio de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, solicito de la manera más atenta dé respuesta a esta petición ciudadana informándole que del incumplimiento a las fracciones anteriores se estará sujeto a lo establecido en el artículo 168 de la Ley en mención, por lo cual se requiere se sirva remitir de manera física a esta dirección y al correo electrónico prtransparenciaviii@gmail.com, la siguiente información:

- 1. Informar si la persona moral Rosarito Siglo XXI, S.A.P.I. de C.V., como titular del título de concesión de Zona Federal Marítimo Terrestre con folio DGZF-165/2010, se encuentra al corriente de sus pagos de derechos anuales.
- 2. Informar si la persona moral Rosarito Siglo XXI, S.A.P.I. de C.V., como titular del título de concesión de Zona Federal Marítimo Terrestre con folio DGZF-165/2010, realizó el pago anual 2025 por los derechos del título de concesión con folio DGZF-165/2010.

Agradezco la atención brindada al presente, así también se hace una atenta invitación a dar respuesta en **cinco días hábiles**.



ATENTAMENTE

Karla López Flores

L.A.E. KARLA LÓPEZ FLORES

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DEL MUNICIPIO

DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

DEL H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
RECIBIDO
20 FEB 2025

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

C.c.p. Archivo.

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600 www.rosarito.gob.mx/



**Dirección de
Transparencia**



**Playas de
Rosarito**
10mo Ayuntamiento

"2025, año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso"

**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NÚMERO DE OFICIO: R-PL-064-10mo-2025
ASUNTO: Respuesta a solicitud de información**

Playas de Rosarito, B.C. 26 de febrero del 2025

**A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE. –**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en seguimiento a la solicitud de acceso a la información recibida en la Plataforma Nacional el 19 de febrero del 2025 con el folio no. **020058825000058**, me permito en términos de los artículos 55 y 56 fracciones II, IV y V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, enviar el oficio respuesta de Recaudación de Rentas a su solicitud.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención al presente



ATENTAMENTE

**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
DEL H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**

L.A.E. KARLA LÓPEZ FLORES

**DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**



C.c.p. Archivo.



H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
Rosarito
10mo Ayuntamiento



TESORERIA MUNICIPAL
RECAUDACION DE RENTAS MUNICIPAL

OFICIO NÚMERO: RRM-10mo/192/2025

ASUNTO: El que se indica

"2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso"

Playas de Rosarito, B. C., 26 febrero de 2025.

L.A.E. KARLA LOPEZ FLORES

DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA

10mo AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

P R E S E N T E.-

Antecediendo un cordial saludo y en atención a su oficio PL-NA-079-10mo-2025 que se entregó en la Recaudación de Rentas del ayuntamiento de Playas de Rosarito el 21 de febrero 2025, solicitando saber sobre los pagos del 2024 y 2025 de la cuenta de Zona Federal Marítima Terrestre a nombre de SIGLO XXI, S.A.P.I. DE C.V. con folio DGZF-165/2010 se hace de su conocimiento que el año 2024 ya se encuentra liquidado y el año 2025 aún no se ha realizado ningún pago.

Agradezco su atención brindada al presente.

ATENTAMENTE

LIG. TATIANA ANGELINA LERMA RAMIREZ
RECAUDADORA MUNICIPAL
H. 10mo AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

C.c.p. MTRA. Daniela Lizbeth Urias Barajas.- Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C.
C.c.p. Expediente.
C.c.p. Minutario.